

DECLARACION DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA  
REPUBLICA

Frente a diversas publicaciones que se refieren a la situación del armamentismo en América Latina, el Gobierno de Chile quiere expresar su opinión.-

Chile no sostiene ni propicia el desarme de los países latinoamericanos.-

Las instituciones armadas representan un elemento esencial en la vida de nuestros países y constituyen la garantía de la seguridad interna y externa, del orden público y de la soberanía nacional, por lo cual deben mantener el nivel de eficiencia necesaria para cumplir su elevada misión.-

Distinto, sin embargo, es caer en una carrera armamentista.-

Nuestro Gobierno al igual que el anterior sostiene que es necesario limitar la adquisición de armamentos, porque de otra manera podríamos precipitar en una competencia cuyas consecuencias políticas, económicas y sociales serían de la mayor gravedad, ya que ningún país podría excepcionarse sin riesgo de su propia seguridad.-

No es concebible que por una parte estemos sosteniendo como principal objetivo la integración de nuestras naciones, y por la otra llegáramos a iniciar una política de adquisición de armamentos sin limitaciones.-

Esta situación sería aún más inexplicable si se piensa que las armas que se adquirieran no tendrían otro sentido que defenderse de una eventual agresión entre los propios países que buscan esa integración, ya que por muy ingentes que sean los gastos en armamentos éstos no serían los de última tecnología y en ningún caso suficientes en el supuesto de una conflagración mundial que tendría hoy características absolutamente incontrolables para estos países.-

Por otra parte, una carrera armamentista implica en sí misma una decisión económica y social, ya que es absolutamente incompatible para estos pueblos sostener simultáneamente un esfuerzo acelerado de desarrollo económico y social para derrotar la miseria, dar altos niveles de educación, construir viviendas, mejorar los niveles de salud, desarrollar su agricultura e industria y crear ocupaciones, con el gasto que significaría una desatada pugna armamentista.-

Por lo demás, ésta fue la actitud unánime y solemnemente suscrita por todos los Presidentes americanos reunidos en Punta del Este en cuanto a la adquisición de armamentos, cuya declaración estimamos necesario reproducir:

" Los Presidentes latinoamericanos, conscientes de la importancia de las fuerzas armadas en el mantenimiento de la seguridad, reconocen al mismo tiempo que las exigencias del desarrollo económico y del progreso social hacen necesario aplicar a estos fines el máximo de los recursos disponibles en la América Latina. - "

" En consecuencia, expresan su intención de limitar los gastos militares en proporción a las reales exigencias de la seguridad nacional y de acuerdo con las disposiciones constitucionales de cada país, evitando aquellos gastos que no sean indispensables para el cumplimiento de las misiones específicas de las fuerzas armadas y, cuando sea el caso, de los compromisos internacionales que obliguen a sus respectivos gobiernos. - "

" En cuanto al Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina, expresan el deseo de que entre en vigor a la brevedad posible, cumplidos los requisitos que el mismo Tratado establece. - "

Esta declaración se basó justamente en la filosofía que inspira la Alianza para el Progreso, y hacer lo contrario significaría de hecho destruir su concepción y fundamentos. -

El Gobierno de Chile, al formular esta declaración, no pretende juzgar, ni referirse a las resoluciones que hayan adoptado cualesquiera de los Estados en uso de su soberanía; no tiene cargo ni reproche alguno contra ninguna nación del hemisferio, a las que respeta y cuya amistad busca y necesita, convencido de que sólo la integración y la cooperación entre nuestros países puede abrirnos un ancho camino de progreso, de justicia y de paz social. -

Sólo nos guía el deseo vehemente de que busquemos, considerando la realidad y la necesaria dotación de las Fuerzas Armadas, los acuerdos que nos permitan precisar y concretar la declaración de Punta del Este para consagrar fundamentalmente nuestros recursos al desarrollo económico y social que tan angustiosamente requieren nuestros pueblos. -

No pretendemos provocar nosotros una reunión que considere este problema; sólo queremos significar a todos los pueblos y Gobiernos hermanos de América Latina que nuestro Gobierno está abierto y ampliamente dispuesto a participar en cualquier reunión de elevado nivel que se convocara o que cualquier país tomara la iniciativa de proponer con este objetivo. -

No realizar una acción en este momento entrañaría peligros evidentes, significaría un contrasentido profundo entre los hechos y las declaraciones y obligaría a pensar que todos los mecanismos destinados a unirnos y a afianzar la paz carecen de consistencia. -

Santiago, 31 de Octubre de 1967



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enriquez", CEME:

<http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, tesis, testimonios, discursos, fotos, prensa, etc.) Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores.